

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 20 de mayo de 2021.

Ref: Responsabilidad civil extracontractual No. 110013103014-2015-0043300
SONIA LIZETT GUEVARA OLAYA y OTROS vs. TRANSPORTES REINA S.A. y OTROS

Con relación a la solicitud de acumulación de procesos, efectuada por la Aseguradora Solidaria, se dará curso, una vez cumpla los requisitos del Artículo 159 Código de Procedimiento Civil.

NOTIFÍQUESE

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

Juez

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

**JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8a529a32bc509eeb9783f7d652b561b1a3536990fd6d6b912375814a173d78d3

Documento generado en 21/05/2021 09:22:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>